



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**OFICINA
DEL GOBERNADOR**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
Para la atención y trámite de solicitudes para el ejercicio
de derecho de acceso a la información pública.
Inv. OFGOBCH-02.E.2.4-S

La Oficina del Gobernador a través de la Dirección de Información Pública dependiente de la Coordinación de Atención Ciudadana, te da a conocer el presente Aviso de Privacidad simplificado el cual describe los datos personales que recabamos en el ejercicio de nuestras actividades, así como el tratamiento, uso y finalidad que se les dará, misma que se ubica en la Avenida Central Norte, Sede del Gobierno, Planta Baja, Colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, Código Postal 29000, teléfono de oficina 9616188050, ext. 21218.

¿Cuáles son las finalidades para el tratamiento de tus datos personales?

Serán utilizados para poder atender y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública que presentes. Informándote que una vez concluida dicha finalidad, tus datos serán bloqueados y posteriormente suprimidos en los términos de ley. Asimismo, el consentimiento se otorga tácitamente al remitir tu solicitud ante la Dirección de Información Pública de la Coordinación de Atención Ciudadana, por cualquier medio.

¿Transferiremos tus datos personales y/o sensibles a otro responsable?

Sí, se transferirán tus datos personales a los órganos administrativos de la Oficina del Gobernador, para efecto de realizar la búsqueda de la información pública, este procedimiento lo haremos en términos de lo que establecen los artículos 16, 60 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

El ejercicio de sus Derechos ARCOP (de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad), podrá realizarlo por medio de un escrito libre y presentarlo directamente ante la Dirección de Información Pública de la Oficina del Gobernador, o bien, presentando una solicitud de datos personales en la sección "Solicitudes" de la Plataforma Nacional de Transparencia en esta liga electrónica: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en su caso, enviar un correo electrónico a gubernatura@transparencia.chiapas.gob.mx con los siguientes requisitos:

- Nombre del titular, domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se buscan ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Para atender dudas, comentarios o requerir que te asesoremos sobre este procedimiento, puedes contactarnos al teléfono 9616188050, extensión 21218 o, enviar un correo electrónico al que arriba citamos, donde con gusto te atenderemos.

¿Habrá cambios a este aviso de privacidad?

Los cambios de este aviso de privacidad se harán de conocimiento públicamente a través del sitio electrónico:
<https://www.chiapas.gob.mx/privacidad/>.

Responsable de la actualización: **Lic. Víctor Hugo Alegría Cordero**,
Director de Información Pública del sujeto obligado. Actualización de
contenido: 05/01/2026

